



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pedro Santistevé Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Parque Goya es un barrio con una demografía propia y una situación geográfica definida por las cicatrices que dibujan la A2 y la salida hacia la carretera de Huesca que divide el barrio en dos. El barrio forma parte actualmente del Distrito Actur-Rey Fernando, pero forma por sus propias características una entidad aislada en la práctica de la realidad del resto del distrito y de los servicios culturales o deportivos (a excepción del magnífico pumtrack o nuestros potreros).

En Parque Goya habitan ya unas 10.000 personas, sin embargo el barrio no dispone de ningún equipamiento sociocultural, a excepción de la pequeña biblioteca municipal de Plaza de la Poesía. Y sin duda la reclamación de un Centro Cívico que pueda dar respuesta a las enormes necesidades socioculturales, e implantación de servicios municipales, es la principal reivindicación de los vecinos y las vecinas.

En la actualidad la Casa del Barrio impulsada y sostenida por la Asociación Vecinal Parque Goya, es lugar de encuentro, talleres, reuniones o de las actividades de Goya Joven. Es decir, es el propio barrio de forma autogestionada el que ha terminado asumiendo el vacío dejado por el retraso de la llegada de equipamientos municipales al barrio.

En 2018 se anunció que Zaragoza Vivienda adquiriría el local situado junto a la Biblioteca Municipal (Plaza Poesía), para crear un Centro Comunitario que tuviera como ejes la participación vecinal, la gestión social de la vivienda, servir de infraestructura para Goya Joven y las actividades socioculturales del barrio. La iniciativa formó parte de un proceso de participación comunitaria impulsado por la Junta de Distrito en colaboración con Zaragoza Vivienda durante el anterior mandato.

Tanto los recursos (como Goya Joven), como los profesionales o la asociación vecinal participaron en el diseño del espacio. Un sala polivalente de unos 100 metros cuadrados (divisible para aumentar su posible eficacia), un almacén para material, así como 2 despachos para la gestión social de la vivienda y del propio espacio.

Las obras de acondicionamiento (incluyendo instalación, climatización...) fueron concluidas en la segunda mitad de 2019, solo quedando pendiente la equipación y contratación de personal para su gestión (se acordó un mínimo de una



contratación para la apertura y control del espacio). El compromiso era tener en marcha el Centro Comunitario a finales de 2019.

Desde entonces el proyecto ha quedado paralizado y el local ya adquirido y adecuado se encuentra cerrado pese a que se entendió el mismo como un equipamiento urgente para el barrio ante la ausencia de un Centro Cívico o cualquier otro equipamiento sociocultural.

Estamos en mayo de 2021 y de momento no hay noticias de su puesta en marcha. ¿Dejará pasar la actual corporación un mandato de cuatro años para poner en marcha un pequeño local de 200 metros cuadrados? No se ha trasladado ninguna información por parte del gobierno sobre su futuro o su modo de gestión. Mientras la Casa del Barrio continúa siendo el único lugar de encuentro y reunión del barrio, y queremos recordar, que es un equipamiento autogestionado por la Asociación Vecinal..

Por todo ello, desde el Grupo Municipal de Zaragoza en Común, presenta para su debate la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad al inmediato equipamiento y puesta en marcha del Centro Comunitario situado en Plaza Poesía de Parque Goya, en un plazo máximo de 6 meses.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a poner en marcha y de manera inmediata, las herramientas participativas necesarias, que permitan la información y participación vecinal para la puesta en funcionamiento y gestión de este pequeño pero tan necesario espacio Comunitario en Parque Goya.

Zaragoza, 23 de junio de 2021


Pedro Santistevé Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	
SECRETARÍA GENERAL	
REGISTRO DE ENTRADA	
Fecha:	23 JUN. 2021
Hora:	
Número:	P-3362/2021